



Procedimiento de limpieza.

Para crear y mantener un ambiente físico higiénico, seguro, confortable y agradable estéticamente se debe efectuar la limpieza y el acondicionamiento del lugar físico, con su correspondiente mobiliario y equipamiento.

Cia. Fluvial del Sud S.A. es un eslabón importante en la cadena de la higiene, al aplicar en forma sistematizada los procedimientos de limpieza y desinfección.

Son funciones del área:

- Conservar en condiciones adecuadas de higiene, las instalaciones, mobiliario, equipamiento y útiles pertenecientes al establecimiento.
- Establecer normas preventivas para la conservación de la limpieza.
- Establecer procedimientos eficientes de limpieza y de manejo de residuos.
- Ayudar a mantener las condiciones de orden.

Conceptos básicos.

Limpieza.

Procedimiento por el cual se logra la remoción física de la materia orgánica y/o suciedad. Se utiliza fundamentalmente para remover y no para matar.

Se puede diferenciar una limpieza diaria de rutina, de una limpieza de mantenimiento que se planifica semanal o mensualmente de acuerdo a las necesidades.

Desinfección.

Consiste en la destrucción de las bacterias ya sea por medios físicos o químicos aplicados directamente, pero no contempla a las esporas. Puede ser parcial o altamente efectiva, dependiendo de la cantidad de gérmenes y la concentración del producto utilizado.

Elementos de limpieza a utilizar:

- Balde para lavar
- Balde para enjuagar
- Recipiente con bolsa para residuos
- Lampazo para piso
- Secador de piso
- Escoba plástica
- Escobilla
- Sopapa
- Pala

Productos a utilizar:

- Detergentes
- Hipoclorito de Sodio (Lavandina)
- Desinfectantes

<i>Firma del Empleador</i>	<i>Firma del Profesional Responsable</i>
<i>Fecha:</i>	<i>Fecha:</i>

CIA. FLUVIAL DEL SUD S.A.
 DOMINGO BRACCHINI
 PRESIDENTE

ING. VICENTE ESPINOLA SAMANIEGO
 INICI. AMBIENTAL
 SEGURIDAD LABORAL
 CIA. FLUVIAL DEL SUD S.A.
 DOMINGO BRACCHINI
 PRESIDENTE



Alcohol común o en Gel
 Agua

LIMPIEZAS ESPECIFICAS:

Ventanas y vidrios.

Procedimiento:

1. Preparar agua con detergente para lavar.
2. Preparar un balde con agua para el enjuague.
3. Con una rejilla doblada en cuadros comenzar a lavar la parte superior del marco y luego los laterales, finalizando por la parte inferior. Si la ventana se abre comenzar por el marco que está fijo en la pared para luego continuar por el marco de los vidrios.
4. Enjuagar con agua sola utilizando el mismo paño o el lampazo para vidrio.
5. El secado de los vidrios puede ser realizado con un paño seco manteniendo la misma forma como se lavó y enjuagó. Si es con lampazo, se retira el agua de lavado con éste.

Puertas.

Procedimiento:

1. Preparar el agua con detergente para lavar.
2. Preparar un balde con agua sola para el enjuague.
3. Con una rejilla doblada en cuadros comenzar a lavar el marco superior y luego los laterales. Abrir todas sus hojas para poder limpiar las tres caras del marco.
4. Se enjuaga con el mismo paño manteniendo los mismos pasos que el procedimiento anterior.

Es importante mantener durante todo el procedimiento la misma forma de limpieza

Techos.

Para realizar dicha tarea, además de los materiales habitualmente utilizados deben agregarse:

- escoba de mango largo, dependiendo de la altura del ambiente.
 - escalera doble hoja. Procedimiento:
1. Pasar la escoba en seco, deteniéndose en las esquinas y en los ángulos techo pared, realizando movimientos lineales que ayuden a retirar el polvo, telas de arañas, pinturas descascaradas y hongos. Esta simple tarea nos permite mantener los techos en condiciones adecuadas de higiene. Se deben incluir los puntos de luz si éstos están en el techo. Si el área está muy sucia continuar con el siguiente paso.
 2. Realizar el lavado con un paño de piso con una solución de hipoclorito de sodio, colocado en un lampazo, realizando movimientos lineales de pared a pared, deteniéndose en las esquinas y en los ángulos techo-pared.

Paredes o mamparas.

Las paredes son áreas muy expuestas a mancharse debido al contacto ya que es costumbre

Firma del Operador	Firma del Profesional Responsable
Fecha:	Fecha:

CIA. FLUVIAL DEL SUD S.A.
 DOMINGO R. AGUIRRE
 F. N. 5.125.100

ING. VICTOR ESPINOSA
 MAT. PROF. 20167
 CIA. FLUVIAL DEL SUD S.A.



el utilizarlas como apoyo.

Antes de realizar el procedimiento de limpieza debemos tener en cuenta algunos elementos:

1. pueden ser revestidas de una pintura lavable desde el zócalo hasta determinada altura (1.50 m o más) continuando luego con otra pintura.
2. puede ser todo el ambiente incluido el techo pintado con el mismo tipo de pintura.
3. del zócalo hasta determinada altura puede ser revestida de baldosas, mármol o azulejos y luego pintada.

La limpieza de una pared puede variar de acuerdo a cuanto ésta se ensucia, sin embargo es necesaria una limpieza periódica y un repaso diario en la parte baja.

Este mismo procedimiento es el que se utilizará en la limpieza de las mamparas.

Pisos.

Los pisos son las áreas más expuestas a la suciedad y las que más rápidamente se deterioran en un edificio. Son uno de los elementos de mayor costo no sólo en su colocación sino también en su conservación. Y es además lo primero que se ve y se mira al entrar a un edificio.

El tránsito permanente y continuo de personas hace que la limpieza de rutina así como de mantenimiento debe ser cuidadosamente planificado en términos de horarios a pesar de que muchas veces pueda surgir la demanda.

Existen diferentes tipos de pisos (mampostería, baldosas, cerámicas, mármol, madera, vinílicos, etc.) cuya limpieza puede diferir en término de los productos utilizados pero no en la forma de realizar el procedimiento.

El procedimiento que se describe es por lo tanto aplicado a todo tipo de piso.
Procedimiento:

1. Se inicia la tarea barriendo dependiendo del sector puede ser con lampazo humedecido, cepillo o escoba. Se comienza desde el extremo más alejado de la puerta hacia el centro. Si es muy grande se divide en sectores.
2. Cada vez que se llega al carro de limpieza, volver a mojar, escurrir y continuar recuadrando, montando las pasadas unos 10 cm. Cambiar el agua cuantas veces sea necesario.
3. Si el sector es muy grande, dividirlo de tal manera que el último tramo quede en la entrada del ambiente.
4. El carro de limpieza se coloca donde comienza el recuadro, en un lugar aún no lavado y se moviliza al mismo tiempo a que se hacen los diversos tramos.
5. Cambiar de balde y paño y hacer el enjuague y secado, que se comienza con un recuadro y luego se cruza de lado a lado, montando las pasadas, hasta finalizar. Cambiar el agua cuantas veces sea necesario.
6. Si el piso ha quedado aún mojado reiterar cuantas veces sea necesario el secado.
7. Luego de completar toda el área esperar unos minutos que el piso seque.
8. Si se movilizó mobiliario y equipamiento, retornarlo a su sitio al finalizar la tarea.

El encerado de los pisos es un procedimiento que puede realizarse sobre algunos de ellos y en algunas áreas de la institución.

Firma del Empleador	Firma del Profesional Responsable
Fecha:	Fecha:

CIA FLUVIAL DEL SUR S.A.
DOMINGO BACOTEGUI

ING. AMBIENTAL
SEGURIDAD LABORAL
ING. VICTOR ESPINOZA RAMIREZ
MAT. PROFESIONAL
S.A.T. Nº 50867
H.S. 181



Espacios exteriores. (veredas/patios)

Las áreas exteriores ya sean patios, externos, internos o azoteas, no necesitan de una misma periodicidad en la limpieza, e incluso ésta puede diferir.

El empleado debe barrer en forma uniforme toda la superficie a tratar.

Luego debe señalar con elementos de señalética la zona donde producirá el lavado.

Se aplica sobre el piso los detergentes necesarios y se hace el lavado desde la pared del edificio hacia la calle.

Se hace un enjuague con agua y de ser necesario se replica la acción con (lavandina).

Se procede nuevamente al enjuagado de la zona (vereda)

Limpieza de mobiliario (escritorios, picaportes, barandas)

1. Priorizar la limpieza y desinfección del mobiliario, equipamiento y/u objetos que tengan contacto con público.

2. Lavar con solución de detergente, enjuagar y luego embeber una rejilla con solución de hipoclorito de sodio y desinfectar la totalidad del mueble y/o artefacto en cuestión.

3. En caso de mancha de sangre u otro fluido orgánico embeber inmediatamente en toalla absorbente, eliminar como residuo patogénico y proceder con la limpieza con solución detergente e hipoclorito de sodio.

4. Efectuar la limpieza del mobiliario como último procedimiento de limpieza de la habitación/ambiente en cuestión.

5. Respetar un Frecuencia diaria.

LIMPIEZA DE BAÑOS:

1. Deberán respetarse los procedimientos descriptos precedentemente para limpieza de pisos y paredes.

2. Para el lavado del inodoro y el lavatorio se empleará solución de detergente y se procederá a su enjuague con agua limpia.

3. Posteriormente se procederá a la desinfección con hipoclorito de sodio (Lavandina).

4. Para la limpieza de los baños se respetará el orden de limpiar siempre luego del resto de la sala o ambiente en cuestión (recordar limpiar siempre desde las áreas más limpias hacia las más sucias).

5. Los trapos de piso y trapos rejillas utilizados en este sector no se pueden utilizar en otro sector. Deberán almacenarse en los sectores destinados a tales fines.

6. Se deberá respetar una frecuencia mínima de limpieza de una vez por cada turno o cuando estén visiblemente sucios con material orgánico.

Retiro de residuos.

El retiro de los residuos comunes (asimilables a domiciliarios) de las áreas de generación se llevará a cabo diariamente.

2. Estas tareas se llevarán a cabo a través del personal designado a la Limpieza de cada

<i>Firma del Empleador</i>	<i>Firma del Profesor Responsable</i>
<i>Fecha:</i>	<i>Fecha:</i>

CIA. FLUVIAL DEL SUR S.A.
 DOMINGO F. CHIEGA

ING. AMBIENTAL LA ROSA
 LA SALLE
 L.N. 52181
 MAT. PROF. 5000



- Lavar y enjuagar los baldes utilizados.
- Antes de retirar los guantes realizar su lavado con ellos puestos. Secarlos y guardarlos.
- Acondicionar los materiales que conforman el equipo de trabajo para devolverlo limpio al servicio.

<p style="text-align: center;"><i>Firma del Empleado</i></p>	<p style="text-align: center;"><i>Firma del Profesional Responsable</i></p>
<p>Fecha:</p>	<p>Fecha:</p>

CIA. FLUVIAL DEL SUD S.A.
 DOMINGO APACHEGA

ING. VICTOR ESPINOZA
 MAT. PROF. ESPECIALIDAD LABORAL
 S.R. T. N° 162210 - L.H.S. 181



LEY SANITARIA Nº27541

PANDEMIA DECLARADA POR LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS)

La Empresa consciente de su responsabilidad ante sus empleados, clientes y la sociedad en general, considera necesario enfatizar su compromiso con el desarrollo responsable de sus operaciones.

La política de la empresa respecto al **Covid-19 Coronavirus** es la siguiente:

1. Conducir sus negocios rigiéndose por altos estándares de Seguridad Laboral y prevención del Medio Ambiente. Así mismo, reconocer el no tomar los recaudos necesarios que conlleva dicha enfermedad son factores que atentan contra la seguridad individual, operativa, bienestar social y el familiar en todas sus dimensiones.
2. El Covid-19 Coronavirus, es factor de deterioro en el desempeño de toda actividad laboral y una amenaza para la Salud y la Productividad. Por esta razón, La empresa debe asegurar que todos sus empleados reconozcan y asuman esta responsabilidad que les compete, siendo el objetivo último pretendido la minimización de los riesgos pertinentes manteniendo lugares de trabajo saludables y que favorezcan la productividad.

Conforme a lo antedicho se establece la siguiente "Norma" interna: **CIA. FLUVIAL DEL SUD S.A., SE RESERVA EL DERECHO DE ADMISIÓN PARA EL INGRESO AL ESTABLECIMIENTO ANTE LA VISITA DE TODO PERSONAL EXTERNO E INTERNO, TECNICOS, EMPRESARIOS Y TRANSPORTISTAS, (QUE HAYAN ESTADO EN CONTACTO CON PERSONAS, PROVENIENTES DE PAISES CONSIDERADOS ZONA DE RIESGO, ANTE EL CORONA VIRUS, (COVID - 19), QUE NO HAYAN DADO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO SEGÚN DECRETO 260/2020.**

EXHIBICIÓN OBLIGATORIA EN ZONA DE CONTROL (PORTERIA)

- DNI
 - **CERTIFICADO MÉDICO DE CONTROL MIGRATORIO Y SANITARIO DE LA REPUBLICA ARGENTINA**
3. Toda persona que preste servicios en la empresa, incluyendo a los contratistas, que ingresen a la **ADMINISTRACIÓN CENTRAL, SILOS ARENEROS Y TALLER DE MANTENIMIENTO** de **CIA. FLUVIAL DEL SUD S.A.** están sujetos a realizar sus tareas contratadas y/o la entrega de mercancías en conocimiento de la presente política y cumpliéndola tal como está establecida.
 4. El ámbito de aplicación de esta política aplica a todo el personal que preste servicios tanto en las instalaciones de **CIA. FLUVIAL DEL SUD S.A.**, como a los que en representación de la empresa se desempeñan en otros Establecimientos Industriales.
 5. Queda absolutamente prohibido la circulación peatonal, y uso de baños, a todo personal externo, por las instalaciones. (Sector Silos Areneros y Taller de Mantenimiento Mecánico)
 6. El estricto cumplimiento de esta política es condición de empleo seguro, para todo el personal involucrado.

.....
PRESIDENTE
CIA. FLUVIAL DEL SUD S.A.
DOMINGO BACCHIEGA
PRESIDENTE
.....



Ing. Víctor Espínola Samaniego

PROTOCOLO SANITARIO COVID- 19			Empresa: Fluvial del Sud S.A.	
Nº	Apellido Y Nombre	D.N.I.	Temp Corporal Taller de Mant. naval	Firma
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				

Firma del Representante de la Empresa	Firma del Responsable de Seg. e Higiene
Fecha:	Fecha:

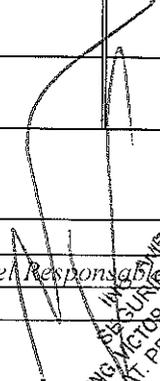
C.A. FLUVIAL DEL SUD S.A.
 DOMINGO BACCHIEGA
 PRESIDENTE

ING. VÍCTOR ESPÍNOLA SAMANIEGO
 MAT. PROF. Nº 181
 S.R.T. Nº 200/10
 AMBIENTAL
 SEGURIDAD LABORAL



Ing. Victor Espinola Samaniego

PROTOCOLO SANITARIO COVID- 19			Empresa: Fluvial del Sud S.A.		
Nº	Apellido Y Nombre	D.N.I.	Temp Corporal al:		Firma
			Embarcar	Desembarcar	
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					

 Firma del Responsable	 Firma del Responsable de Higiene
Fecha:	Fecha:

CIA FLUVIAL DEL SUD S.A.
 DOMINGO PICCHECCA
 PRESIDENTE

INGENIERO EN LAZORAL
 ING. VICTOR ESPINOLA SAMANIEGO
 MAT. PROF. 508666 - H.S. 181
 S.R.T. N° F 200410

Título:	REGISTROS		
	DECLARACION DE SALUD		Cia. Fluvial Del Sud S.A.
Versión: 01			
Vigente desde: 20/03/2020	Fecha revisión:	Página 1 de 1	

Por favor lea lo siguiente:

Cuestionario Covid-19

Firme esta documento en reconocimiento de su acuerdo en cumplir con nuestros pedidos con el objeto de mantener la seguridad e inocuidad en este lugar.

En los ultimos 14 días:		SI	NO
1	¿Tuviste Fiebre?		
2	¿Tuviste tos, dolor de garganta o estado gripal?.		
3	¿Sentiste dolor, cansancio corporal o falta de gusto o de olfato?		
4	¿Estuviste en contacto con un familiar, amigo o compañero de trabajo , que presente los sintomnas anteriores?		
5	Observaciones:		

Si alguna es respues es **Si**, deberá volver a su domicilio y comunicarse al **148**

Nombre y apellido:.....

Firma:.....

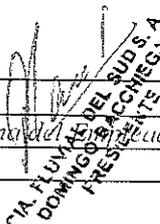
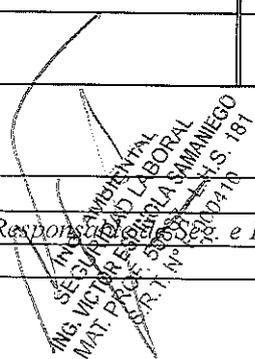
[Handwritten Signature]
CIA FLUVIAL DEL SUD S. A
DOMINGO BACCHIEGA
FRENIDENTE

[Handwritten Signature]
ING. AMBIENTAL
SEGURIDAD LABORAL
ING. VICTOR ESPINOZA SAMANIEGO
MAT. PROF. 50867
S.T.T. N° F 000410
H.S. 181



Ing. Víctor Espínola Samaniego

PROTOCOLO SANITARIO COVID- 19			Empresa: Fluvial del Sud S.A.	
Nº	Apellido Y Nombre	D.N.I.	Temp Corporal Transportista	Firma
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				

 Firma del Responsable	 Firma del Responsable de Higiene
Fecha:	Fecha:

CIA FLUVIAL DEL SUD S.A.
 DOMINGO MACOMEGA
 PRESIDENTE

ING. VICTOR ESPINOLA SAMANIEGO
 MAT. PROF. 58688
 D.P.R.T. Nº 1028-02/2010



Ing. Victor Espinola Samaniego

PROTOCOLO SANITARIO COVID-19			Empresa: Fluvial del Sud S.A.	
Nº	Apellido Y Nombre	D.N.I.	Temp Corporal Silos Areneros	Firma
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				

<i>Firma del Responsable</i>	<i>Firma del Responsable de Higiene</i>
Fecha:	Fecha:

*CIA FLUVIAL DEL SUD S.A.
DOMINGO SACCHEGA
PRESIDENTE*

*ING. VICTOR ESPINOLA SAMANIEGO
MAT. PROF. 1997 - L.H.S. 181
SECRETARÍA AMBIENTAL
SEGURIDAD LABORAL*



Recomendaciones para la prevención de infecciones respiratorias en empresas y atención al público

Estas recomendaciones buscan prevenir la transmisión de todas las infecciones respiratorias en ámbitos de atención al público, incluyendo las infecciones producidas por coronavirus como el COVID-19.

Están destinadas a orientar sobre medidas de prevención en lugares con tránsito de personas.

Las medidas deben ser adoptadas como prácticas estándar para la prevención de infecciones respiratorias tales como gripe, coronavirus, entre otros, que se transmiten por gotas de saliva al hablar, toser y estornudar; y que contaminan superficies y objetos en un área de circunferencia de aproximadamente un metro.

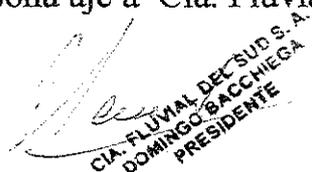
Recomendaciones obligatorias

El transportista al descender de su habitáculo, debe transitar por la senda peatonal demarcada, para su atención, en ventanilla, manteniendo una distancia mínima de un metro para ser atendido por el personal administrativo de Cia. Fluvial del Sud S.A.

Finalizado dicho trámite, debe continuar por senda peatonal demarcada, perfectamente señalizada y evitar todo contacto con otras personas, en su trayecto, hasta llegar nuevamente al habitáculo de su vehículo, para dirigirse hacia los centros de descarga de los Silos, (1,2y3).

El transportista una vez instalada en la boca de expendio deberá esperar instrucciones del personal operativo del silo. Finalizada la carga se dirigirá al playón, (a cielo abierto), para colocar la lona sobre la arena y evitar voladura de partículas, hasta su retiro del Establecimiento.

Está terminantemente prohibida la circulación y/o uso de las instalaciones para toda persona aje a Cia. Fluvial del Sud S.A.


CIA. FLUVIAL DEL SUD S.A.
DOMINGO BACCHIAGA
PRESIDENTE


JUAN DANIEL GIORDANI
Médico Cirujano
M.A.A.C.
M P 15268



Adecuada higiene de manos

Una adecuada higiene de manos puede realizarse a través de dos acciones sencillas que requieren de un correcto conocimiento de ambas técnicas:

Lavado de manos con agua y jabón Higiene de manos con soluciones a base de alcohol (por ejemplo, alcohol en gel) Es importante higienizarse las manos frecuentemente sobre todo:

- Antes y después de manipular basura o desperdicios.
- Antes y después de comer, manipular alimentos
 - Luego de haber tocado superficies públicas: mostradores, pasamanos, picaportes, barandas, etc.
 - Después de manipular dinero, llaves, animales, etc.
- Después de ir al baño

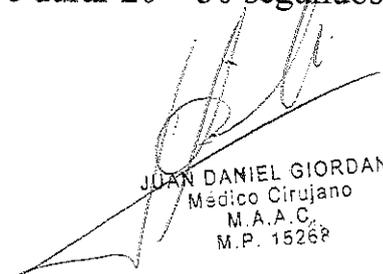
Lavado de manos con agua y jabón. El lavado de manos requiere asegurar insumos básicos como jabón líquido o espuma en un dispensador, y toallas descartables o secadores de manos por soplado de aire.

- Para reducir eficazmente el desarrollo de microorganismos en las manos, el lavado de manos debe durar al menos 40–60 segundos.

Higiene de manos con soluciones a base de alcohol

- El frotado de manos con una solución a base de alcohol es un método práctico para la higiene de manos.
- Es eficiente y se puede realizar en prácticamente cualquier lado.
- Para reducir eficazmente el desarrollo de microorganismos en las manos, la higiene con soluciones a base de alcohol debe durar 20 – 30 segundos.


CÍA FLUVIAL DEL SUD S. A.
DOMINGO BACCHIEGA
PRESIDENTE


JUAN DANIEL GIORDANI
Médico Cirujano
M.A.A.C.
M.P. 15268



Adecuada higiene respiratoria

La higiene respiratoria refiere a las medidas de prevención para evitar la diseminación de secreciones al toser o estornudar. Esto es importante, sobre todo, cuando las personas presentan signos y/o síntomas de una infección respiratoria como resfríos o gripe.

Cubrirse la nariz y la boca con el pliegue interno del codo o usar un pañuelo descartable al toser o estornudar.

- Usar el cesto de basura más cercano para desechar los pañuelos utilizados.
- Limpiar las manos después de toser o estornudar.

Cia. Fluvial del Sud debe garantizar la disponibilidad de los materiales para facilitar el cumplimiento de una adecuada higiene respiratoria en áreas de espera o tránsito de personas.

- Disposición de cestos para el desecho de los pañuelos usados que no requieran de manipulación para su uso: boca ancha, sin una tapa que obligue al contacto.
- Es recomendable la disposición de dispensadores con soluciones desinfectantes para una adecuada higiene de manos.
- Las soluciones a base de alcohol son el estándar internacional por alta eficiencia demostrada. • El lavado de manos es una opción igual de efectiva, pero debe garantizarse que los suministros necesarios estén siempre disponibles.
- También se sugiere la colocación de material gráfico que demuestre como debe realizarse la higiene de manos adecuada.


CIA. FLUVIAL DEL SUD S.A.
DOMINGO BACCHIEGA
PRESIDENTE


JUAN DANIEL GIORDANI
Médico Cirujano
M.A.A.C.
M.P. 15268



Desinfección de superficies y ventilación de ambientes

La contaminación de superficies y objetos es una de las vías más frecuentes de transmisión de las infecciones respiratorias. Se recuerda que diversas superficies deben ser desinfectadas regularmente para minimizar el riesgo de transmisión por contacto: ventanilla, barandas, picaportes, puertas, etc.

La desinfección debe realizarse diariamente y esta frecuencia, depende del tránsito y de la acumulación de personas, la época del año y la complementación con la ventilación de ambientes.

Antes de aplicar cualquier tipo de desinfectante debe realizarse la limpieza de las superficies con agua y detergente. Esta limpieza tiene por finalidad realizar la remoción mecánica de la suciedad presente.

Ventilación de ambientes La ventilación de ambientes cerrados, sobre todo en período invernal o de bajas temperaturas debe hacerse con regularidad para permitir el recambio de aire. En otras circunstancias y lugares se recomienda que se asegure el recambio de aire mediante la abertura de puertas y ventanas que produzcan circulación cruzada del aire.


CÍA FLUVIAL DEL SUD S. A.
DOMINGO BACCHIEGA
PRESIDENTE


JUAN DANIEL GIORDANI
Médico Cirujano
M.A.A.C.
M.P. 15268



USO DE BARBIJOS O PROTECTOR FACIAL

Las medidas deben ser adoptadas como prácticas estándar para la prevención de infecciones respiratorias tales como gripe, coronavirus, entre otros, que se transmiten por gotas de saliva al hablar, toser y estornudar. Que contaminan superficies y objetos en un área de circunferencia de aproximadamente un metro.

LA EMPRESA, A TRAVÉS DE SU POLÍTICA SANITARIA DETERMINA:

ES OBLIGATORIO EL USO DE BARBIJOS, EN
FORMA PERMANENTE, DENTRO DE LAS
INSTALACIONES PARA TODO PERSONAL
INTERNO, EXTERNO, TÉCNICOS,
TRANSPORTISTAS, Y VISITAS PARTICULARES,
QUE CIRCULE POR LAS INSTALACIONES DE CIA.
FLUVIAL DEL SUD S.A.

QUEDA DEBIDAMENTE NOTIFICADO


CIA FLUVIAL DEL SUD S.A.
DOMINGO BACCHIEGA
PRESIDENTE


JUAN DANIEL GIORDANI
Médico Cirujano
M.A.A.C.
N.º 15048



Protocolo de Emergencia: Política de Gestión Sanitaria

En caso de emergencias es obligatorio notificar al médico laboral y Gerente de Recursos Humanos, de Cia. Fluvial Del Sud S.A., quienes determinaran si se activa o no, el protocolo de emergencias llamando a

En caso de emergencias activar el protocolo llamando a:

0800 Salud Responde:

0800-2222-1002

Opción 1

- Coronavirus


CIA. FLUVIAL DEL SUD S.A.
DOMINGO BACCHEGA
PRESIDENTE


JUAN DANIEL GIORDANI
Médico Cirujano
M.A.A.C.
M.P. 1526R

